



# Logroño

**DIRECCIÓN GENERAL DEL  
CONOCIMIENTO Y  
COMPETENCIAS  
PROFESIONALES**

**PROCESO SELECTIVO  
DE UNA PLAZA DE  
INGENIERO TÉCNICO  
(ESTABILIZACIÓN).**

## **PUNTUACIONES FINALES PROCESO SELECTIVO.**

	Concurso	Oposición	Total
CRESPO NÁJERA, OSCAR	32,75	45,45	78,20
DELGADO BRIONES, ROSA MYRIAM	23,25	35,40	58,65
PULGAR SAN MARTIN, DIEGO	36	34,65	70,65
TORRE MATUTE, MARIA PALOMA	18,25	29,9	48,15

## **PROPUESTA NOMBRAMIENTO.**

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en los artículos, 61 y ss. Del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; la D.A primera y art. 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y el art. 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local, este Tribunal, propone, con el carácter vinculante definido en este último precepto al aspirante que a continuación se señala, para cubrir como funcionario de carrera 1 plaza de Ingeniero Técnico (Estabilización):

CRESPO NÁJERA, OSCAR                      78,20 puntos.

En Logroño, a 21 de diciembre de 2023.

El Secretario del Tribunal,